



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Álvaro Peñarrubia Ramírez, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Ganemos Albacete en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA “POESÍA EN LA CALLE”

Decía el gran poeta Gabriel Celaya que la poesía es un arma cargada de futuro. Un futuro en el que a Ganemos Albacete nos gustaría que cobrara más peso y más protagonismo la cultura, y que además la hiciéramos más accesible explorando nuevas vías para su difusión.

De eso trata el proyecto que proponemos y cuyo nombre, “Poesía en la calle”, dice bastante de lo que pretende y cómo podría materializarse. El objetivo principal es aprovechar los diferentes escenarios que nos ofrece nuestra ciudad para que cuando transitemos por ella podamos hacer una pausa para leer unos versos.

Son muchos y variados los sitios que se prestan a la exhibición de poemas y también a su lectura, como por ejemplo las marquesinas de las paradas de autobús; los propios autobuses; los edificios públicos (ascensores, salas de espera...) y las mismas calles de la ciudad, como ha hecho por ejemplo el Ayuntamiento de Madrid que ha llenado de poesía las zonas de espera de más de 1.000 pasos de cebra con su programa “Versos al paso”.

Nuestra propuesta no sólo se refiere a la exposición de los versos, sino también a su elaboración y procedencia, ya que queremos hacer partícipes de esta iniciativa a cuantas personas quieran compartir su poesía con el resto de sus vecinos y vecinas, animándolas a que nos confíen sus composiciones poéticas para poder mostrarlos después.

Para ello proponemos crear una plataforma colaborativa en la que escritores y escritoras suban sus poemas, ajustándose a los requisitos que se establezcan en cuanto a su extensión para que se ciñan a un formato acorde al sitio donde se mostrará.

Para la selección de los trabajos que finalmente se difundirán se contará con un comité integrado por la persona responsable del área de Cultura del Ayuntamiento, así como por otras personas vinculadas al ámbito de la cultura, y más concretamente, al de la literatura.

Este proyecto no tiene un coste excesivo y sí muchos beneficios, ya que contribuiría a humanizar y hacer más amable nuestra ciudad, introduciendo motivos que nos hagan hacer una pausa y



**MOCIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA POESÍA EN LA CALLE -
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.840730 - 23/01/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P7QPY3-K6EP7P9M

Pág. 1 de 2

Hash SHA256:
IAathJTLs7dsGeLvDj
S3y3J8UMSBdeJLR56
zE5e/E0g=



tomarnos un respiro para disfrutar de la lectura de unos versos y al mismo tiempo, sería una forma de acercar este género literario al conjunto de la población.

El programa supondría además una oportunidad para que poetas locales, consagrados o no, puedan dar a conocer su obra y promocionar así un género que en nuestra ciudad tiene una gran tradición, alimentada por el talento de creadores y creadoras.

Transcurrido un tiempo de implantación del programa "Poesía en la calle", el Ayuntamiento podría hacer una publicación recopilando todas las poesías seleccionadas y expuestas, poniendo así en valor y dando mayor alcance a este proyecto.

Por todo lo expuesto anteriormente proponemos al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

1.- Que el Ayuntamiento, a través de su área de Cultura, diseñe y desarrolle el programa "Poesía en la calle", habilitando los medios digitales necesarios para la recepción de trabajos.

2.- Que la Concejalía de Cultura, una vez transcurrido un tiempo, haga una recopilación de los poemas expuestos y edite una publicación.

Albacete, a 23 de enero de 2019

Álvaro Peñarrubia Ramírez
Concejal Portavoz de Ganemos Albacete

